

Panamá, 7 de marzo de 2019

Licenciada Myrna Palomo Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Ciudad.-

Ref. Notas – Banco La Hipotecaria

Estimada Lic. Palomo:

Con referencia al Programa de Notas por \$50 millones que fue aprobado a Banco La Hipotecaria, S.A, por medio de la presente queremos comunicarles que BG Valores, en su calidad de Casa de Valores de este Programa estará depositando Notas bajo los siguientes términos:

Certificado	Serie	Expedido a favor de:	Monto
N°. 01	AB	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear)	US\$2,000,000.00

Aprovechamos la presente para comunicarles que realizaremos la venta por Bolsa de esta serie de Notas el día 14 de Marzo de 2019 y que liquidarán (T+2) el día 18 de Marzo de 2019.

Los términos y condiciones de la Nota Serie AB(Certificados No. 01) son los siguientes:

Serie	Monto	Tasa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
AB	US\$2,000,000.00	4.75% p.a.	18-Mar-19	18-Mar-23

Los días Pago de Intereses de la Serie AB serán los días 15 de cada mes o el primer día hábil después del 15 de cada mes, después de la fecha de expedición o al vencimiento de la serie.

Sin más por el momento, nos despedimos, quedando a sus órdenes.

Atentamente,

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

Giselle de Teleira VPE - Finanzas

Bolsa de Valores de Panamá

Recibido por:

- Panamá



BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

RESOLUCIÓN SMV N°.506-13 de 6 de Diciembre de 2013

Monto de la Emisión: US\$50.000.000.00

NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO

Plazo del Programa: Indefinido

Dirección: Plaza Regency, piso Nº.13, Vía España, Panamá, República de Panamá

SUPLEMENTO INFORMATIVO N°.29 AL PROSPECTO INFORMATIVO

La Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución N°.506-13 de 6 de diciembre de 2013, autorizó el Programa Rotativo de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo ("NOTAS") a ser emitido por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. ("El Emisor"), por un valor nominal hasta de Cincuenta Millones de Dólares, (US\$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

A continuación los términos y condiciones de la Serie AB de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo de BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., que fue ofrecida en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Serie:

Monto:

Tasa de Interés:

Pago de Intereses

Pago de Capital:

Base del cálculo de la tasa de interés:

Plazo:

Fecha de Oferta: Fecha de Emisión:

Fecha de Vencimiento:

Fecha de impresión del suplemento:

Redención Anticipada:

Uso de los Fondos:

Nombre de la Calificadora y Calificación

de la Emisión:

"AB"

US\$2,000,000.00.

4.750%.

Los días 15 de cada mes o el primer día hábil

después del 15 de cada mes.

Al vencimiento.

Días calendarios /360.

4 años.

14 de Marzo de 2019.

18 de Marzo de 2019

18 de Marzo de 2023.

7 de Marzo de 2019.

El Emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente las Notas en cualquier momento, cumplido dos años de la fecha de oferta. Descripción de Garantía: Esta Serie

no cuenta con una garantía específica.

Financiar el crecimiento de cartera de préstamos

hipotecarios.

Emisión: Fitch AA- (pan). Ratings, 'AA' denotan Calificaciones Nacionales expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones

con las más altas calificaciones del país.

Panamá, 7 de Marzo de 2019.

Giselle de Teleira Cédula N°.3-8#-1846 VPE - Finanzas